CONTRATO N° 52 /2022

Entre la **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC**, domiciliada en el Piso 20 del edificio del World Trade Center, situado en la Avda. Aviadores del Chaco de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Ing. FÉLIX MASAO KANAZAWA MAKINO,** Presidente de la DINAC, con **C.I. N° 808.323**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.**, con **RUC N° 80004169-0** domiciliada en Pastor Filáritiga N°1698 c/ Avda. Prócer Agustín Yegros, Barrio Carmelitas, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. LEÓNIDAS RENE ZAMORA TARDÍO** con **C.I. N° 1.133.967**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **MANTENIMIENTO DE ESCALERA MECÁNICA OTIS DEL AISP** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la **CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 10/2022 "MANTENIMIENTO DE ESCALERA MECÁNICA OTIS DEL AISP".**

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***No Aplica***

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 415.868.**

Ing. Félix Kanazawa
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 10/2022** convocado por la UOC - DINAC. La adjudicación fue realizada según **Resolución de Adjudicación N° 1022/2022 de fecha 05 de agosto del 2022.**

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	**81141804-050**	**Mantenimiento preventivo**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**		**1.500.000**
1.1		Mantenimiento preventivo mensual	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
2	**81141804-050**	**Mantenimiento Correctivo**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**		**245.517.500**
2.1		Ajuste de cadena de tracción de la escalera					
2.1.1		Precio de insumo o materiales utilizados	Unidad	EVENTO	1	418.000	418.000
2.1.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	1.672.000	1.672.000
2.2		Ajuste de cadena de tracción del motor					
2.2.1		Precio de insumo o materiales utilizados	Unidad	EVENTO	1	418.000	418.000
2.2.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	1.672.000	1.672.000
2.3		Ajuste de cadena de pasamanos					
2.3.1		Precio de insumo o materiales utilizados	Unidad	EVENTO	1	770.000	770.000
2.3.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	3.080.000	3.080.000
2.4		Ajuste de cadena de peldaño					
2.4.1		Precio de insumo o materiales utilizados	Unidad	EVENTO	1	429.000	429.000
2.4.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	1.716.000	1.716.000
2.5		Ajuste de pasamanos					
2.5.1		Precio de insumo o materiales utilizados	Unidad	EVENTO	1	506.000	506.000
2.5.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	2.640.000	2.640.000
2.6		Limpieza y lubricación de todas las cadenas					
2.6.1		Precio de insumo o materiales utilizados	Unidad	EVENTO	1	506.000	506.000

Ing. Felix Kanazawa
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

2.6.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	2.024.000	2.024.000
2.7		Verificación y ajuste de los dispositivos de seguridad					
2.7.1		Precio de insumo o materiales utilizados	Unidad	EVENTO	1	429.000	429.000
2.7.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	1.716.000	1.716.000
2.8		Verificación y ajuste de los componentes del tablero eléctrico					
2.8.1		Precio de insumo o materiales utilizados	Unidad	EVENTO	1	770.000	770.000
2.8.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	3.080.000	3.080.000
2.9		Desmontaje total de peldaño, limpieza, montaje y ajustes de los mismos					
2.9.1		Precio de insumo o materiales utilizados	Unidad	EVENTO	1	1.400.000	1.400.000
2.9.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	5.600.000	5.600.000
2.10		Reparación de peldaños					
2.10.1		Precio de insumo o materiales utilizados	Unidad	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
2.10.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	4.000.000	4.000.000
2.11		Limpieza, areando y pintura del peldaños					
2.11.1		Precio de insumo o materiales utilizados	Unidad	EVENTO	1	52.800	52.800
2.11.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	211.200	211.200
2.12		Limpieza y ajuste de frenos					
2.12.1		Precio de insumo o materiales utilizados	Unidad	EVENTO	1	429.000	429.000
2.12.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	1.716.000	1.716.000
2.13		Reparación de zapatas de freno, incluye desmontaje, reparación, montaje y ajuste de la zapatas					
2.13.1		Precio de insumo o materiales utilizados	Unidad	EVENTO	1	308.000	308.000
2.13.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	1.232.000	1.232.000
2.14		Rebobinado de motor, incluye desmontaje y montaje					
2.14.1		Precio de insumo o materiales utilizados	Unidad	EVENTO	1	2.860.000	2.860.000
2.14.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	11.440.000	11.440.000
2.15		Pintura de las partes oxidadas de la estructura de la escalera					
2.15.1		Precio de insumo o materiales utilizados	Unidad	EVENTO	1	396.000	396.000
2.15.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	1.584.000	1.584.000
2.16		Pulido de inoxidable					
2.16.1		Precio de insumo o materiales utilizados	Unidad	EVENTO	1	462.000	462.000

Ing. Félix Kanonnikoff
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

2.16.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	1.848.000	1.848.000
2.17		Provisión y sustitución de demarcaciones curvas					
2.17.1		Precio de la demarcaciones curvas	Unidad	EVENTO	1	224.000	224.000
2.17.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	56.000	56.000
2.18		Provisión y sustitución de demarcaciones laterales					
2.18.1		Precio de la demarcaciones laterales	Unidad	EVENTO	1	224.000	224.000
2.18.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	56.000	56.000
2.19		Provisión y sustitución de demarcaciones frontales					
2.19.1		Precio de la demarcaciones frontales	Unidad	EVENTO	1	224.000	224.000
2.19.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	56.000	56.000
2.20		Provisión y sustitución de peldaños					
2.20.1		Precio de los peldaños	Unidad	EVENTO	1	5.632.000	5.632.000
2.20.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	1.408.000	1.408.000
2.21		Provisión y sustitución de ruedas para peldaños					
2.21.1		Precio de las ruedas para peldaños	Unidad	EVENTO	1	248.000	248.000
2.21.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	62.000	62.000
2.22		Provisión y sustitución de cadena de peldaños					
2.22.1		Precio de la cadena de peldaño	Unidad	EVENTO	1	13.478.000	13.478.000
2.22.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	3.369.500	3.369.500
2.23		Provisión y sustitución de bujes de barra de peldaños					
2.23.1		Precio de bujes de barra de peldaños	Unidad	EVENTO	1	114.400	114.400
2.23.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	28.600	28.600
2.24		Provisión y sustitución de ruedas de cadena de peldaños					
2.24.1		Precio de las ruedas de cadena de peldaños	Unidad	EVENTO	1	308.000	308.000
2.24.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	77.000	77.000
2.25		Provisión y sustitución de peine de escalera					
2.25.1		Precio de peine de escalera	Unidad	EVENTO	1	1.048.000	1.048.000
2.25.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	262.000	262.000
2.26		Provisión y sustitución de eje de peldaño					
2.26.1		Precio del eje de peldaños	Unidad	EVENTO	1	2.040.000	2.040.000
2.26.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	510.000	510.000
2.27		Provisión y sustitución de cadena de pasamanos					

Ing. Félix Kanazawa
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

2.27.1		Precio de cadena de pasamanos	Unidad	EVENTO	1	1.411.200	1.411.200
2.27.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	352.800	352.800
2.28		Provisión y sustitución de cadena de tracción a motor					
2.28.1		Precio de cadena de tracción a motor	Unidad	EVENTO	1	4.738.800	4.738.800
2.28.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	1.184.700	1.184.700
2.29		Provisión y sustitución de rulemanes					
2.29.1		Precio de rulemanes	Unidad	EVENTO	1	1.289.200	1.289.200
2.29.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	322.300	322.300
2.30		Provisión y sustitución de frenos					
2.30.1		Precio de freno	Unidad	EVENTO	1	8.616.000	8.616.000
2.30.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	2.154.000	2.154.000
2.31		Provisión y sustitución de bobina de frenos					
2.31.1		Precio de bobina de freno	Unidad	EVENTO	1	9.720.000	9.720.000
2.31.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	2.430.000	2.430.000
2.32		Provisión y sustitución de bomba lubricador					
2.32.1		Precio de bomba lubricador	Unidad	EVENTO	1	1.848.000	1.848.000
2.32.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	462.000	462.000
2.33		Provisión y sustitución de polea propulsora de pasamanos					
2.33.1		Precio de polea propulsora de pasamanos	Unidad	EVENTO	1	9.345.600	9.345.600
2.33.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	2.336.400	2.336.400
2.34		Provisión y sustitución de correa de pasamanos					
2.34.1		Precio de correa de pasamanos	Unidad	EVENTO	1	5.720.000	5.720.000
2.34.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	1.430.000	1.430.000
2.35		Provisión y sustitución de tensor de pasamanos					
2.35.1		Precio de tensor de pasamanos	Unidad	EVENTO	1	5.360.000	5.360.000
2.35.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	1.340.000	1.340.000
2.36		Provisión y sustitución de guiador de aluminio curvo con roler					
2.36.1		Precio de guiador de aluminio curvo con roler	Unidad	EVENTO	1	2.376.000	2.376.000
2.36.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	594.000	594.000
2.37		Provisión y sustitución de guiador de aluminio semi curvo					
2.37.1		Precio de guiador de aluminio semi curvo	Unidad	EVENTO	1	1.760.000	1.760.000
2.37.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	440.000	440.000

Ing. Félix Kanazawa
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

2.38		Provisión y sustitución de guiador de aluminio recto					
2.38.1		Precio de guiador de aluminio recto	Unidad	EVENTO	1	2.032.800	2.032.800
2.38.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	508.200	508.200
2.39		Provisión y sustitución de pasamanos					
2.39.1		Precio de pasamanos	Unidad	EVENTO	1	30.160.000	30.160.000
2.39.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	7.540.000	7.540.000
2.40		Provisión y sustitución de vidrios para escaleras					
2.40.1		Precio de vidrios para escaleras	Unidad	EVENTO	1	2.640.000	2.640.000
2.40.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000
2.41		Provisión y sustitución de la llave de arranque					
2.41.1		Precio de la llave de arranque	Unidad	EVENTO	1	740.000	740.000
2.41.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	185.000	185.000
2.42		Provisión y sustitución de sensores					
2.42.1		Precio de senores	Unidad	EVENTO	1	440.000	440.000
2.42.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
2.43		Provisión y sustitución de limites de seguridad					
2.43.1		Precio de limites de seguridad	Unidad	EVENTO	1	1.168.000	1.168.000
2.43.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	292.000	292.000
2.44		Provisión y sustitución de placa principal de control PLC					
2.44.1		Precio de placa principal de control de PLC	Unidad	EVENTO	1	4.080.000	4.080.000
2.44.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	1.020.000	1.020.000
2.45		Provisión y sustitución de contactores					
2.45.1		Precio del contactor	Unidad	EVENTO	1	1.480.000	1.480.000
2.45.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	370.000	370.000
2.46		Provisión y sustitución de Rele de falta de fase					
2.46.1		Precio del relé falta de fase	Unidad	EVENTO	1	1.440.000	1.440.000
2.46.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	360.000	360.000
2.47		Provisión y sustitución de sistema automático de regulación de velocidad					
2.47.1		Precio del sistema de regulación de velocidad	Unidad	EVENTO	1	31.400.000	31.400.000
2.47.2		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	7.850.000	7.850.000
						Precio Total	**247.017.500**

Ing. Felix Kanazawa
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

Monto Máximo	**Gs. 700.000.000**
Monto Mínimo	**Gs. 350.000.000**

El **Monto Máximo** del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 700.000.000 (Guaraníes Setecientos Millones) IVA Incluido**, y un **Monto Mínimo** de **Gs. 350.000.000 (Guaraníes Trescientos Cincuenta Millones) IVA Incluido**, correspondiente al **Ejercicio 2022** la suma de **Gs. 350.000.000 (Guaraníes Trescientos Cincuenta Millones) IVA Incluido**, y al **Ejercicio 2023** la suma de **Gs. 350.000.000 (Guaraníes Trescientos Cincuenta Millones) IVA Incluido.** Sujeto a disponibilidad presupuestaria

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la firma del mismo hasta el 31 de diciembre de 2023.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases.

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de los fiscales designados para el efecto.

FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Ing. Félix Kanazawa
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día **06** mes **septiembre** y año 2022.

COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

Sr. LEÓNIDAS RENE ZAMORA TARDÍO
COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L

Ing. FÉLIX MASAO KANAZAWA MAKINO
PRESIDENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL